

ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO IRREGULAR

INICIADO EL: 01/04/2025

FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 31/03/2026

DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD:

FEDERACION SANTAFESINA DE ESGRIMA ASOCIACION CIVIL

DOMICILIO LEGAL:

Laprida 951 - (2000) Rosario - Santa Fe

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

Fomentar y difundir ampliamente la esgrima por todos los medios que estime conducentes a tal fin, gestionando en forma permanente el apoyo necesario, público o privado, para el logro de este cometido.

Organizar anualmente el Campeonato de la Provincia, así como cualquier torneo o competencia que estime conveniente realizar, o en su defecto patrocinar la realización de cualquier justa esgrimística donde participen las instituciones o esgrimistas afiliados, solicitadas previamente a la F.S.E., por escrito o por los medios electrónicos que se fijen, con la antelación que el Consejo Directivo (C.D) lo determine.

Instituir premios de estímulo entre participantes de tales competencias; intervenir en los campeonatos o torneos organizados o auspiciados por la Federación Argentina de Esgrima (F.A.E.) u otras entidades reconocidas, por medio de esgrimistas afiliados a esta Federación, que serán designados en mérito a sus actuaciones, si estas fueran recientes, o por medio de competencias selectivas especialmente llevadas al efecto.

Realizar dentro de los programas deportivos de la Federación actividades relacionadas con el cuidado y protección de la infancia, vejez, minusvalía y discapacidad.

Inscribir y clasificar a esgrimistas y controlar la actuación de profesionales en las competencias realizadas o patrocinadas por esta Federación.

INSCRIPCIÓN EN LA INSPECCIÓN GENERAL DE PERSONAS JURÍDICAS

Fundada el 11/07/1947 e inscripta por Decreto 05584 del 16/06/1948

FEDERACION SANTAFESINA DE ESGRIMA ASOCIACIÓN CIVIL
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE MARZO DE 2026, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR.

EN MONEDA HOMOGÉNEA (NOTA 1,3)

	31/03/2026	31/03/2025		31/03/2026	31/03/2025
<u>ACTIVO</u>			<u>PASIVO</u>		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota N° 2.1)	\$ 43.943.976,44	\$ 28.470.006,24	No existe		
Otros Creditos en moneda (Nota N° 2.2)	\$ 1.126.493,15	511.198,63			
<i>Total del Activo Corriente</i>	\$ 45.070.469,59	\$ 28.981.204,87	<i>Total del Pasivo Corriente</i>	\$ -	\$ -
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso (Anexo I)	\$ 28.785.962,51	\$ 16.096.077,67	No existe	\$ -	\$ -
<i>Total del Activo No Corriente</i>	\$ 28.785.962,51	\$ 16.096.077,67	TOTAL DEL PASIVO	\$ -	\$ -
			<u>PATRIMONIO NETO</u>		
			Según Estado Respectivo	\$ 73.856.432,10	\$ 45.077.282,55
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 73.856.432,10	\$ 45.077.282,55	TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO	\$ 73.856.432,10	\$ 45.077.282,55

Las notas 1 a 4 y los Anexos I y II, forman parte de estos Estados Contables

Firmado al sólo efecto de su identificación.

Leer mi informe de fecha 15/04/2026

Dr. GUILLERMO ROVITTI
PRESIDENTE

NESTOR FABIAN PANTANALI
TESORERO

CP. GASTON C. ARCUSCHIN

CONTADOR PUBLICO

MAT: 16582- Ley 8738

C.P.C.E Prov. Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE

FEDERACION SANTAFESINA DE ESGRIMA ASOCIACIÓN CIVIL**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE MARZO DE 2026, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR.

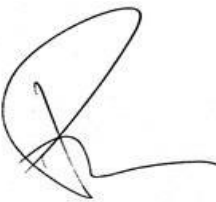
EN MONEDA HOMOGENEA (NOTA 1,3)

	31/03/2026	31/03/2025
Ingresos (Nota N° 3,1 / 3,2)	\$ 77.600.607,87	\$ 77.631.471,91
RESULTADO BRUTO	\$ 77.600.607,87	\$ 77.631.471,91
Gastos de Administración (Anexo II)	\$ -50.239.093,92	\$ -30.756.303,94
RESULTADO OPERATIVO	\$ 27.361.513,95	\$ 46.875.167,96
Resultados Financieros y por Tenencia (incluido RECPAM)	\$ 1.417.635,60	\$ -12.622.105,09
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS	\$ 28.779.149,55	\$ 34.253.062,87
Impuesto a las Ganancias (Nota N° 4)	\$ -	\$ -
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	\$ 28.779.149,55	\$ 34.253.062,87

Las notas 1 a 4 y los Anexos I y II, forman parte de estos Estados Contables

Firmado al sólo efecto de su identificación.

Leer mi informe de fecha 15/04/2026


Dr. GUILLERMO ROVITTI
PRESIDENTE
NESTOR FABIAN PANTANALI
TESOREROCP. GASTON C. ARCUSCHIN
CONTADOR PUBLICO
MAT: 16582- Ley 8738
C.P.C.E Prov. Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE

FEDERACION SANTAFESINA DE ESGRIMA ASOCIACIÓN CIVIL

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE MARZO DE 2026, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR.


EN MONEDA HOMOGENEA (NOTA 1,3)

DETALLE	APORTES DE LOS ASOCIADOS				SUPERAVIT (DEFICIT) ACUMULADO			Total del Patrimonio Neto al 31/03/2026	Total del Patrimonio Neto al 31/03/2025
	Capital	Ajuste de Capital	De fondos para fines específicos	Total	Superávit (Déficit) Diferido	Superávit Reservado	Superávit (Déficit) No Asignado		
Saldos al inicio del ejercicio		-	-	-		-	45.077.282,55	45.077.282,55	10.824.219,68
Ajustes de Ejercicios Anteriores				-					
Saldos al inicio corregidos	-		-	-		-	45.077.282,55	45.077.282,55	10.824.219,68
Distribución del Ejercicio									
Superávit (Déficit) del Ejercicio				-			28.779.149,55	28.779.149,55	34.253.062,87
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	-	-	-	-	-	-	73.856.432,10	73.856.432,10	45.077.282,55

Las notas 1 a 4 y los Anexos I y II, forman parte de estos Estados Contables

Firmado al sólo efecto de su identificación.

Leer mi informe de fecha 15/04/2026


 Dr. GUILLERMO ROVITTI
 PRESIDENTE


 NESTOR FABIAN PANTANALI
 TESORERO

CP. GASTON C. ARCUSCHIN
 CONTADOR PUBLICO
 MAT: 16582- Ley 8738
 C.P.C.E Prov. Santa Fe
 FIRMADO DIGITALMENTE

FEDERACION SANTAFESINA DE ESGRIMA ASOCIACIÓN CIVIL
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (En Forma Sintetica)

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE MARZO DE 2026, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR.

EN MONEDA HOMOGENEA (NOTA 1,3)

	31/03/2026	31/03/2025
<u>VARIACIÓN DEL EFECTIVO</u>		
Efectivo al inicio del ejercicio	\$ 28.470.006,24	\$ 6.920.006,24
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota N° 2.1)	\$ 43.943.976,44	\$ 28.470.006,24
AUMENTO NETO DE EFECTIVO	\$ 15.473.970,20	\$ 21.550.000,00
<u>CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO</u>		
Flujo Neto de Efectivo utilizado en Actividades Operativas	\$ 15.473.970,20	\$ 21.550.000,00
Flujo Neto de Efectivo utilizado en Actividades de Inversión	\$	\$
Flujo Neto de Efectivo utilizado en Actividades de Financiación	\$	\$
AUMENTO NETO DE EFECTIVO	\$ 15.473.970,20	\$ 21.550.000,00

Las notas 1 a 4 y los Anexos I y II, forman parte de estos Estados Contables

Firmado al sólo efecto de su identificación.

Leer mi informe de fecha 15/04/2026

Dr. GUILLERMO ROVITTI
PRESIDENTE

NESTOR FABIAN PANTANALI
TESORERO

CP. GASTON C. ARCUSCHIN
CONTADOR PUBLICO
MAT: 16582- Ley 8738
C.P.C.E Prov. Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE

FEDERACION SANTAFESINA DE ESGRIMA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31/03/2026 comparativo con el ejercicio anterior. En moneda homogénea

1. Notas generales

1.1. Bases de preparación de los estados contables

Los presentes estados contables están expresados en pesos en moneda homogénea de cierre (Nota 1.3) y han sido preparados de conformidad con la Resolución Técnica N° 54 - T.O. RT 59 -, (RT 54), emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

1.2. Clasificación de la entidad

De acuerdo con lo establecido por la referida norma, la entidad reviste el carácter de entidad pequeña (EP).

1.3. Unidad de medida

Información general

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea a fecha de cierre del presente ejercicio, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la RT 54, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación. Con fines comparativos, se incluyen cifras patrimoniales al cierre del ejercicio anterior y de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo, por el ejercicio económico finalizado en esa fecha (ver Nota 1.5). Dichas cifras han sido expresadas en moneda de cierre del presente ejercicio, de acuerdo con lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que el ajuste practicado modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio comparativo.

Descripción del proceso de expresión a moneda de cierre

A efectos de expresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la entidad deberá, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su último ajuste, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de ajuste aplicables. A tal efecto se utiliza el índice de precios FACPCE. La variación del índice utilizado para el ajuste de los estados contables ha sido del xx,xx % en el ejercicio económico finalizado el 31/03/2026.
- Aplicar los coeficientes de ajuste a los importes de las partidas anticuadas para expresarlas en moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán ajustarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.

La aplicación del proceso de ajuste por inflación establecido en la RT 54 permite el reconocimiento de los recursos y gastos derivados del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del ejercicio. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM)" del Estado de Recursos y Gastos. Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la entidad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la RT 54:

- No ha presentado la nota requerida por el párrafo 659 de la RT 54.
- El estado de flujo de efectivo ha sido presentado por el método directo, mostrando la información ajustada por inflación en forma sintética.
- Optó por presentar en una sola línea a los resultados financieros y por tenencia, incluyendo al resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), denominada "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo al RECPAM)".

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información en ellos contenida.

1.4. Uso de estimaciones en la preparación de los presentes estados contables

La preparación de estados contables requiere que el órgano de administración de la entidad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de cierre, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

2. Políticas contables sobre criterios de medición contable

2.1. Caja y bancos

El efectivo disponible y los saldos en bancos han sido medidos por su importe nominal.

2.3. Cuentas por cobrar a asociados/entidades afiliadas en moneda, Cuentas por cobrar a terceros por servicios prestados en moneda, Créditos impositivos, Otras cuentas por cobrar a terceros en moneda.

Las cuentas por cobrar a asociados/entidades afiliadas en moneda, cuentas por cobrar a terceros por

servicios prestados en moneda, créditos impositivos, otras cuentas por cobrar a terceros en moneda se miden al valor nominal, netos de la previsión por desvalorización, de corresponder.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, se evalúa si existen indicios de desvalorización de los rubros mencionados, y se procede al reconocimiento de las pérdidas por desvalorización en el resultado del período en caso de que su importe contable supere su valor recuperable.

La previsión para desvalorización de las cuentas por cobrar se calcula en función de la antigüedad de la cartera, la evolución de las cobranzas y el análisis individual de riesgo de incobrabilidad.

La previsión para desvalorización de los créditos impositivos se calcula en función de las proyecciones impositivas y las posibilidades de su utilización futura.

2.4. Bienes de uso

Los bienes de uso están medidos a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo a lo indicado en la Nota 1.3, neto de sus depreciaciones acumuladas. Las depreciaciones han sido calculadas sobre los valores reexpresados de los respectivos activos.

Las depreciaciones están calculadas por el método de la línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de dicha vida útil.

3.1. Subsidios y otras ayudas gubernamentales

Los subsidios y otras ayudas gubernamentales son reconocidos cuando son recibidos o se recepción sea probable. En los casos en los que los subsidios están sujetos al cumplimiento de condiciones futuras, se presentan como "Subsidios y otras ayudas gubernamentales" como una partida de pasivo en el estado de situación patrimonial, y en los casos en las condiciones fueron cumplidas se los presenta como ingresos en el rubro "Otros ingresos y egresos" en el estado de resultados.

Estas partidas se miden por el importe establecido en la documentación que respalda la transacción cuando éste se encuentra explicitado, en el resto de los casos se mide al valor razonable del activo, o en su defecto a su cotización sucedánea.

4 Impuesto a las Ganancias

Exenta art. 20 inc. m Ley 20.628 - Certificado AFIP N° 8572026101531, vigencia 01/04/2026 - 31/03/2027.

FEDERACION SANTAFESINA DE ESGRIMA ASOCIACIÓN CIVIL
NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE MARZO DE 2026, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR.
EN MONEDA HOMOGENEA (NOTA 1,3)

NOTA N° 2,1: CAJA Y BANCOS

Han sido valuadas por su valor nominal y comprenden:

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2025</u>
Efectivo en pesos	800.000,00	800.000,00
Banco de Santa Fe	1.643.976,44	1.170.006,24
Cobertura Fondos Deportivos Bancaria (P.F)	41.500.000,00	4.950.000,00
	<u>43.943.976,44</u>	<u>6.920.006,24</u>

NOTA N° 2.2: OTROS CREDITOS EN MONEDA

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2025</u>
Intereses Plazo Fjo a cobrar	1.126.493,15	132.626,03
	<u>1.126.493,15</u>	<u>132.626,03</u>

NOTA N° 3.1: INFORMACION SOBRE INGRESOS DEL PERIODO

El rubro se compone del siguiente detalle:

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2024</u>
Afiliaciones, Inscripciones, Seguros Esgrimistas y desarrollo dep	22.179.596,39	16.937.531,27
Afiliaciones Instituciones	1.751.889,49	1.141.225,33
Subsidios	16.033.295,56	1.882.974,43
Ingresos Varios		0,00
Aportes Para Desarrollo Deportivo	25.659.647,92	5.613.135,89
Ingresos Por Cobertura de Fondos Deportivos (P.F)	11.976.178,51	3.130.890,21
	<u>77.600.607,87</u>	<u>28.705.757,13</u>

NOTA N° 3.2 INFORMACION SOBRE INGRESOS DEL PERIODO

Monto de la cuenta Subsidios según balance: \$16.033.295,56

Composición: Subsidio CO.PRO.DE PROGRAMA ASOC. Y FEDERACIONES Expediente N° 01504 -0005337-0:\$14.650.000.-

La diferencia de \$ 1.383.295, 56.- corresponde al Ajuste por Inflación Contable.

Destino: La totalidad de los fondos obtenidos por subsidios fue destinada a la compra de materiales deportivos.

Dr. GUILLERMO ROVITTI
PRESIDENTE

NESTOR FABIAN PANTANALI
TESORERO

CP. GASTON C. ARCUSCHIN
CONTADOR PUBLICO
MAT: 16582- Ley 8738
C.P.C.E Prov. Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE

FEDERACION SANTAFESINA DE ESGRIMA ASOCIACION CIVIL

ANEXO I

BIENES DE USO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE MARZO DE 2026, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR.

EN MONEDA HOMOGENEA (NOTA N° 1,3)

RUBROS	VALORES DE INCORPORACION				DEPRECIACION				NETO AL CIERRE DE EJERCICIO
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumulad. Al Inicio	Bajas Ejercicio	Del Ejercicio	Acumulad. Al Cierre	
Materiales Deportivos Amort	14.752.078,80	0,00	0,00	14.752.078,80	14.752.078,80	0,00	0,00	14.752.078,80	15.416.365,42
Tableros y Pistas Amort	9.063.335,61	0,00	0,00	9.063.335,61	9.063.335,61	0,00	0,00	9.063.335,61	8.429.771,72
Muebles y Útiles	6.348.148,26	0,00	0,00	6.348.148,26	6.348.148,26	0,00	0,00	6.348.148,26	4.939.825,36
Materiales Depor. 2025	25.689.767,94	0,00		25.689.767,94	5.137.953,59	0,00	5.137.953,59	10.275.907,18	0,00
Tableros y Pistas 2026	0,00	17.017.604,71		17.017.604,71	0,00	0,00	3.403.520,94	3.403.520,94	0,00
Muebles y Utiles 2025	1.244.467,24	0,00		1.244.467,24	248.893,45	0,00	248.893,45	497.786,89	0,00
								0,00	0,00
TOTALES	57.097.797,85	17.017.604,71	0,00	74.115.402,56	35.550.409,70	0,00	8.790.367,98	44.340.777,68	28.785.962,51

Las notas 1 a 4 y los Anexos I y II, forman parte de estos Estados Contables

Firmado al sólo efecto de su identificación.

Leer mi informe de fecha 15/04/2026

Dr. GUILLERMO ROVITTI
PRESIDENTE

NESTOR FABIAN PANTANALI
TESORERO

CP. GASTON C. ARCUSCHIN
CONTADOR PUBLICO
MAT: 16582- Ley 8738
C.P.C.E Prov. Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores

Presidente y directores de FEDERACION SANTAFESINA DE ESGRIMA

CUIT N°: 30-70934383-8

Domicilio legal: laprida 951 - ROSARIO - 2000

Informe sobre la auditoría de los estados contables.

Opinión.

He auditado los estados contables de FEDERACION SANTAFESINA DE ESGRIMA (en adelante la entidad), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Marzo de 2026, los estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y los anexos que los complementan.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la entidad al 31 de Marzo de 2026, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables de mi informe. Soy independiente de la entidad y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de el presidente y directores de la entidad en relación con los estados contables.

El presidente y directores de la entidad son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, el presidente y directores de la entidad son responsables de la evaluación de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el presidente y directores tuvieran intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables.

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.



Dr. ARCUSCHIN GONZALEZ GASTON CARL

Contador Público

Mat: 01-16562

C.P.C.E. Santa Fe - Ley 8738

FIRMADO DIGITALMENTE

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el presidente y directores de la entidad.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por el presidente y directores de la entidad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Me comunico con el presidente y directores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31.03.2026 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$0,00, siendo exigible \$0,00 y no exigible \$0,00

b) Según surge de los registros de la entidad, el pasivo devengado al 31.03.2026 a favor de la Administración Provincial de Impuestos de Santa Fe, en concepto de Ingresos Brutos ascendía a \$0,00, siendo exigible \$0,00 y no exigible \$0,00

c) Según Resolución 3/96 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, las cifras de los estados contables mencionados en el párrafo de opinión son las siguientes:

Activo	Pasivo	Patrimonio neto	Resultado del ejercicio
\$73.856.432,10	\$0,00	\$73.856.432,10	Superavit \$28.779.149,55

ROSARIO, 15.04.2026

Este documento está firmado digitalmente.



Dr. ARCUSCHIN GONZALEZ GASTON CARL
Contador Público
Mat: 01-16562
C.P.C.E. Santa Fe - Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE



NÚMERO DE TRABAJO	00928872 (SLD:00174589)	
BOLETA DE DEPÓSITO	R2-03656284	
DENOMINACIÓN DEL COMITENTE	FEDERACION SANTAFESINA DE ESGRIMA	
CUIT DEL COMITENTE	30-70934383-8	
FIRMANTES		
MATRÍCULA	NOMBRE Y APELLIDO	CUIT
01-16562	ARCUSCHIN GONZALEZ GASTON CARL	20-29449818-5
TIPO DE TRABAJO	Balance	
FECHA DE INFORME / CERTIFICACIÓN	15.04.2026	

Activo: \$ 73,856,432.10
Pasivo: \$ 0.00
Ventas e ingresos: \$ 77,600,697.87
Fecha cierre: 31.03.2026

ESTE DOCUMENTO CONTIENE ARCHIVOS ADJUNTOS

El presente PDF contenedor se debe descargar y luego abrir con lector de PDF Acrobat Reader (no se lo debe abrir haciendo "clic" en el documento al descargarlo del Sistema de Legalizaciones Digitales).

De esta manera el lector de PDF validará automáticamente la firma digital del funcionario del Consejo inserta en el documento contenedor. Se mostrará una tilde verde en la parte superior seguida de la leyenda "Firmado y todas las firmas son válidas".

Este PDF contiene adjuntos los archivos de la documentación objeto de la labor (cuando correspondan conforme a la labor desarrollada) y el informe/certificación profesional.

Para acceder a los archivos adjuntos se debe hacer "clic" en el símbolo que representa un clip al margen izquierdo o seleccionar las siguientes opciones que se irán desplegando en el menú visible en la parte superior de la pantalla: ver-mostrar/ocultar/paneles de navegación/archivos adjuntos.

Al abrir los archivos adjuntos también se podrá validar la firma digital del profesional.

ESTE PDF CONTENEDOR SÓLO TIENE VALIDEZ EN FORMATO DIGITAL Y EN LA VERSIÓN ORIGINAL GENERADA POR EL CONSEJO (NO IMPRESO).

Por lo tanto a los terceros interesados se debe enviar el PDF contenedor descargado desde la plataforma digital SIN REALIZARLE NINGUNA MODIFICACION.

Escanee el código QR al pie del documento para verificar la legitimidad de la presente legalización.

Nro. de legalización: D2026007482
00928872/01960736

ROSARIO, 20.04.2026

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE LEGALIZA LA ACTUACIÓN PROFESIONAL ADJUNTA Y DECLARA QUE, SEGÚN CONSTA EN SUS REGISTROS, LOS PROFESIONALES FIRMANTES QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN SE ENCUENTRAN INSCRIPTOS EN LAS MATRÍCULAS QUE ADMINISTRA ESTA CÁMARA II Y HABILITADOS PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL A LA FECHA, ASIMISMO SE HAN CUMPLIDO LAS LEYES NRO 8738, 6854 Y 12135:

CONTADOR PUBLICO ARCUSCHIN GONZALEZ GASTON CARL MATRÍCULA NRO. 16562

Firmado digitalmente por: CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROV DE STA FE

En fecha y Hora: 20/04/2026 09:37

Nombre de Reconocimiento: CN=AC-DIGILOGIX,
O=DIGILOGIX S.A., S=Ciudad Autonoma de Buenos Aires,
C=AR, SERIALNUMBER=CUIT 30714128716

